

Montevideo, 10 de junio de 2016

SESIÓN ORDINARIA N° 14 – MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2016

Apoyo a trabajadores del BPS de Dolores. El tornado del pasado 15 de abril generó daños en la vivienda de varios trabajadores de nuestro instituto. En particular las viviendas de tres de ellos fueron prácticamente destruidas, así como su contenido. En este escenario el Directorio dispuso en forma excepcional ofrecer a estos trabajadores un préstamo reintegrable en 36 meses con un año de gracia y sin intereses y además la disposición a que en caso que ellos mismos participen de la reconstrucción de sus viviendas puedan usufructuar una licencia especial de hasta 30 días. Una forma de aportar algún alivio para quienes integran el colectivo del BPS y se vieron tan afectados en esta instancia.

Revista Digital y Concursos para el personal del BPS. Se aprobó la creación de una revista digital interna de nuestro instituto con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la comunicación interna; potenciar la generación de cultura organizacional que promueva el crecimiento y desarrollo personal de los funcionarios; promover el sentido de pertenencia; y propiciar una mejora de la imagen institucional "intramuros" fomentando la integración. La revista dispondrá de textos breves y claros, en lenguaje sencillo, en el marco de una comunicación amena y cálida, con información de calidad y actualizada, abriendo la posibilidad de interacción, sugerencias y propuestas, así como aportes de las diversas áreas. Se dispuso llamar a concurso para elegir el nombre de esta publicación. Por otra parte se estableció el llamado a Concurso de Innovación y Mejoras en las áreas administrativa e informática. Se trata de incentivar la creatividad y la capacidad de innovación de los trabajadores a través de la presentación de proyectos que generen valor agregado apuntando a la mejora de la gestión asociadas a beneficiario y contribuyentes y fomenten el trabajo grupal. Dos iniciativas en el camino de la mejora de las políticas hacia el personal que fueron públicamente presentadas el pasado 27 de mayo en ocasión de la celebración del Día del Funcionario.

Capacitación de los funcionarios. Entre el 17 y el 20 de mayo se cumplió una nueva experiencia a través del desarrollo de cursos mediante videoconferencia entre Montevideo, Salto y Maldonado. Es la primera vez que se capacita en esquema video conferencia, soportando evaluación con Moodle. En sí, se utiliza toda la tecnología a la vez. Se podrá además, trabajar con los expertos de los servicios desde Montevideo con idéntica metodología para todo el país. En este caso se trató de capacitación en Recaudación, tanto en aspectos conceptuales como de aplicaciones, procesos, etc., con

participación de 70 trabajadores de Montevideo, Maldonado, Salto, Pando, Atlántida, Trinidad, Dolores, San Carlos, Mercedes, Minas, Las Piedras y Ciudad de la Costa. Un nuevo aporte en la formación y capacitación de los trabajadores.

Presidencia interina de la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado. En ausencia transitoria de la titular, Begoña Grau, la Comisión por unanimidad designo como Presidente a uno de nuestros representantes, el señor Ivar Solsona. Justo reconocimiento a un trabajador del BPS, incansable en el esfuerzo y dedicación en la causa de las personas con discapacidad. Un justo reconocimiento, al que nos sumamos.

Continuidad en la Gerencia de Coordinación de Servicios Informáticos. Se dispuso la renovación del contrato del Lic. Gustavo Roque Villamil al frente de esta repartición estratégica de nuestro instituto. Esta renovación en carácter de contrato de función pública, se realiza por un período de cinco años. Al designado los deseos de continuidad en el éxito de su gestión.

Nuevos Gerentes de Sector en Prestaciones. Aplicando el ranking del concurso correspondiente se dispuso la designación de los funcionarios Sergio Silva y María Silvia Calafat. A los designados los deseos de éxito.

Ingresos de personal administrativo. En la última aplicación del ranking del concurso realizado se dispuso el ingreso –con contratos de función pública- de 8 Auxiliares Administrativos grado 1, para Montevideo.